

11

11418 11.B

LA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES SINDICALES
— UGT, CC, OO, USO — CONTRA LAS MEDIDAS ECONOMICAS

~~6~~
Nov 62 - 76

En medio del gran debate sobre la unidad sindical, a finales del verano se llegó a la constitución de la Coordinadora de Organizaciones Sindicales en la que forman, mediante un acuerdo que se reduce exclusivamente a una unidad de acción, la Unión General de Trabajadores (UGT), Comisiones Obreras (CC.OO.) y la Unión Sindical Obrera (USO).

La actuación de la Coordinadora de Organizaciones Sindicales ha sido muy reducida, Ahora, con el estímulo gubernamental la unidad de acción acordada tiene un reflejo en la realidad. El estímulo gubernamental son las medidas económicas que, según los representantes de la COS, durante una rueda de prensa clandestina celebrada en Sevilla, "suponen un grave atentado a nuestros intereses". Las razones para esta calificación, según los líderes obreros, son: que se impide la negociación, cuando están pendientes de discusión los más importantes convenios; que se congelan los salarios, a la vez que se disparan el coste de la vida; que se implanta el despido libre, cuando las cotas de desempleo alcanzan índices gravísimos; que cuando se reclama la libertad sindical, se intenta imponerles una reforma inaceptable

Como respuesta de las tres organizaciones ante estas medidas es la convocatoria de un paro de 24 horas en todo el país para el próximo día 12 de noviembre. Las reivindicaciones que se pretenden apoyar con este paro son: el rechazo de la congelación salarial y un aumento de seis mil pesetas lineales; contra el paro, el desempleo y las expedientes de crisis y por la creación de puestos de trabajo o seguro de paro digno; contra el despido libre y a favor de la garantía en el empleo y la amnistía laboral; contra la reforma sindical y por la libertad sindical.

Según los dirigentes, la acción del día 12 no está planteada como una huelga política a "tumba abierta" e insisten en que la huelga será ciertamente masiva, pero limitada y pacífica. Señalaron también los representantes de UGT, CC.OO. y USO que las medidas económicas contra las que ~~se~~ se va a protestar afectan también duramente a la pequeña y mediana empresa, que ve encarecidos los productos energéticos y elevados los tipos de interés, mientras apenas pueden beneficiarse del despido

libre.

El planteamiento de la acción tiene una especial significación en Andalucía, donde, según los representantes de la COS, la incidencia ~~de~~ de la deplorable situación económica como la repercusión de los efectos desfavorables para la clase trabajadora de las medidas económicas, tienen unos efectos más profundos que en el resto del país. (Foto Diego Santos)